

LA REVISTA DE LOS PROFESIONALES COLEGIADOS DE ENFERMERÍA

enfermería

facultativa | Año XIX | Nueva época | Número 207 | 16-30 abril 2015 |



El CGE anuncia acciones legales contra el Consejo de Médicos por sus ofensas a la profesión

El vendaje con electrodos para prevenir úlceras por presión

LA DESCONOCIDA ENFERMERA DE LA FARMACIA DEL HOSPITAL

Preparan citotóxicos y citostáticos de la quimioterapia, la nutrición parenteral o fórmulas magistrales, un trabajo delicado y complejo clave para el paciente y el centro sanitario

Operadores de Instalaciones Radiactivas de Medicina Nuclear

Dirigido a:	Titulados en Enfermería
Duración:	38 horas teórico-prácticas
Modalidad:	Presencial
Fechas de realización:	Mayo de 2015
Lugar de realización:	Madrid



EDITORIAL



**Máximo
González
Jurado**

Presidente del Consejo
General de Enfermería

En defensa de la dignidad de la profesión

Mucho se ha hablado en los últimos días sobre una guerra entre médicos y enfermeros a cuenta de la prescripción enfermera. Nada más lejos de la realidad ni de nuestra intención. La enfermería y el Consejo General de Enfermería siempre ha manifestado y manifestará el máximo respeto y admiración por la profesión médica, pues juntos, médicos y enfermeros trabajan por y para el paciente, que realmente es el principal beneficiario de su trabajo. Dos profesiones que en equipo, aunque cada una con sus propias competencias, ejercen su actividad desde el respeto, la colaboración, la evidencia científica, pero también desde la autonomía y responsabilidad de sus propias decisiones.

El conflicto, si es que se puede hablar de tal, se circunscribe al Consejo General de Médicos y sus afirmaciones vejatorias al alertar del riesgo para la vida y la salud de los pacientes en caso de prescripción autónoma de la enfermería. Razonamiento que, estamos convencidos, no es compartido por la inmensa mayoría de los médicos que, día a día trabajan, junto a las enfermeras.

Una vez más debemos recordar que la prescripción enfermera es un tema cerrado y resuelto, pues está legalmente reconocida desde el año 2009 en la reforma de la ley del medicamento. Sus principios están recogidos en la ley y sólo queda pendiente su desarrollo reglamentario a través de un Real Decreto que lleva más cinco años tramitándose.

El Consejo General de Enfermería, la obligación moral y legal de actuar con la máxima contundencia posible contra cualquier intento de ofender, desprestigiar e insultar a nuestra profesión. A esta institución enfermera nunca le ha temblado el pulso a la hora de poner en marcha todo nuestro mecanismo legal y mediático contra quienes atentan contra nuestra profesión, contra el Sistema Nacional de Salud y contra los pacientes. Por ello ya hemos anunciado la presentación de acciones judiciales contra el Consejo General de Médicos en defensa de la enfermería, su dignidad y sus competencias.



Sumario

Actualidad



6

Portada

¿En el servicio de farmacia trabajan enfermeros?

12

Noticias

- El CGE anuncia acciones legales contra el Consejo de Médicos por sus ofensas a la profesión
- Los nuevos enfermeros residentes eligen su destino

Cooperación

VOLIN: una oportunidad de voluntariado enfermero

24

Noticias

Personalidades de todo el mundo estarán en la conferencia del CIE

26

Legislación

Las categorías profesionales en el ámbito sanitario

28

Opinión

Antonio Mingarro: La prescripción y mucho más...

32

Ocio y cultura



38

Viajes

Soria, tras los pasos de Antonio Machado

42

Exposición

"The most important thing. Retratos de una huida"

43

Cine

Kingsman: Diversión a raudales

50

Punto final

Las Fuerzas Armadas desde una mirada de género

Staff

Director: Máximo González Jurado. **Subdirector:** Florentino Pérez Raya. **Director técnico:** Iñigo Lapetra (ilapetra@consejogeneralenfermeria.org). **Coordinador editorial:** David Ruipérez (druiperez@consejogeneralenfermeria.org). **Redactores:** Gema Romero (g.romero@consejogeneralenfermeria.org), Alicia Almendros (a.almendros@consejogeneralenfermeria.org), Ana Muñoz (a.muñoz@consejogeneralenfermeria.org), Ángel M. Gregoris (angel.martinez@consejogeneralenfermeria.org). **Consejo editorial:** Pilar Fernández, José Ángel Rodríguez, José Vicente González, Fidel Rodríguez, Rafael Lletget, Francisco Corpas, José Luis Cobos, Mercedes Gómez del Pulgar, Mónica Rivero, David Sánchez y Juan Carlos Gómez. **Asesores Internacionales:** María Teresa Monzón, Alina Souza. **Diseño:** Kelsing Comunicación. **Maquetación:** Fernando Gómara y Ángel Martínez. **Edición ortográfica y gramatical:** Verbalia. **Ilustraciones:** Augusto Costhazo.

Enfermería Facultativa: C/ Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid. Suscripciones y modificación de datos: 902 500 000. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. prensa@consejogeneralenfermeria.org. Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Edita: Consejo General de Enfermería. Depósito legal: M-30977-1995. ISSN: 1697-9044. Ámbito de difusión: nacional.

MODALIDAD

ON-LINE

NUEVAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO PARA LA
PROFESIÓN ENFERMERA

60
créditos
ECTS
(1.500 horas)

Curso de
Máster universitario
(Título propio)

El paciente crónico en la gestión clínica

COMIENZO: MAYO DE 2015

INFÓRMATE EN EL 91 334 55 00
www.escuelacienciassalud.com

Fuente del Rey, 2. (Esquina Ctra. de Castilla)
28023 - Madrid
Tel.: 902 50 00 00 Fax: 91 334 55 05
eics@escuelacienciassalud.com



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD



udima
UNIVERSIDAD A DISTANCIA
DE MADRID



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



¿En el servicio de farmacia trabajan enfermeros?

GEMA ROMERO. Madrid

Eso es lo que mucha gente pregunta cuando descubre que también están presentes en un servicio tan atípico como la farmacia hospitalaria, pero la labor de la enfermería supone hasta el 60% del trabajo de la unidad. Como explica Mónica Moreno Gálvez, enfermera de la farmacia del Hospital Gregorio Marañón de Madrid, “el papel de la enfermera en la cabina de citotóxicos y citostáticos, donde se prepara la quimioterapia, la preparación de nutriciones parenterales y a su vez la de fórmulas magistrales serían los tres puntos más importantes del trabajo de una enfermera dentro del servicio”.

Y es que existe un gran desconocimiento del trabajo que deben realizar las enfermeras en el servicio de farmacia. “Cuando afirmas que ejerces de enfermera en la farmacia del hospital la gente piensa que te sientas en una mesa a repartir pastillas”, afirma Mónica Moreno. Nada más lejos de la realidad de un trabajo, que exige una gran concentración, en el que los únicos pacientes que atienden son los externos al hospital, “a pacientes que tienen una medicación de soporte a su tratamiento habitual, normalmente pacientes con antirretrovirales, VIH, soporte a paciente oncológico, o a los que, incluso en

su domicilio, han de continuar con la nutrición parenteral”, comenta Moreno.

El servicio de farmacia está abierto de 8 de mañana a 10 de la noche. El trabajo habitual de la enfermera se desarrollaría en las cabinas, de tal forma que desde primera hora “nos dedicamos a la preparación, en la zona de citostáticos, de

Reciben una formación de 8 semanas antes de ser autónomas

todas las bandejas con tratamiento de quimioterapia individualizado por paciente”, explica Moreno. En la zona de citotóxicos cuentan con tres puestos de enfermería. Aquí elaboran entre 100 y 120 quimioterapias diarias. Por su parte, las cabinas de nutrición parenteral, donde toda la preparación también es individualizada para cada paciente, cuentan con dos puestos de enfermería donde preparan en torno a 40 nutriciones parenterales de adulto y entre 10 y 15 para neonatos, “depende de la época, del volumen de nacimientos y del bajo peso con el que nazcan los bebés”, sostiene Moreno.

“La mayoría de quimioterapias nos llegan por prescrip-

ción electrónica. El médico prescribe en la planta, vuelca los datos al sistema que tienen las farmacéuticas y ellas, a través de otro programa de prescripción electrónica, nos lo volcarían al ordenador de enfermería en el que nosotros imprimiríamos todo el tratamiento oncológico, lo prepararíamos y lo elaboraríamos dentro de la campana”.

En el caso de las nutriciones, “la farmacéutica adjunta encargada nos da directamente la orden médica de la nutrición parenteral, se prepara en las bandejas y después se elabora dentro de la campana. En ese caso —continúa explicando Moreno—, nosotras no imprimimos ningún tipo de etiqueta, ningún tipo de tratamien-

to”. Ese es el flujo normal del trabajo.

Controles de calidad

Pero después todo se verifica. “Se suele hacer un doble chequeo, siempre de una segunda enfermera, antes de salir

FOTOS: ANA MUÑOZ



En la unidad trabajan 8 enfermeros



La bioseguridad es prioritaria

del servicio de farmacia para asegurarnos al 100% de que todas nuestras mezclas de tratamientos oncológicos y de nutriciones parenterales lleguen perfectas al enfermo". Y es que, tal y como afirman en el servicio, "muchas gente piensa que si la enfermera de farmacia se equivoca no hay ningún problema, y realmente el pilar fundamental para este hospital es la enfermera de farmacia. Si nos equivocamos en un tratamiento oncológico, por mucho que la enfermera del hospital de día se lo administre bien, la dosis va mal desde aquí. Por eso —explica Moreno— es muy importante la labor que hacemos de concentración, de estar preparadas, de tener una formación necesaria. Todo para que al paciente le llegue en correctas condiciones cuando sale de la farmacia".

Como defiende Aroa González, otra de las enfermeras de la unidad, "el riesgo cero es posible: con el control de calidad adecuado puede llegar a ser posible". Y eso es algo que en el que la enfermería del Gregorio Marañón está traba-

jando muy activamente. "Estamos investigando sistemas cerrados para evitar vapores o contaminaciones, que afectan sobre todo al personal que elabora los citostáticos. También sobre el control de calidad que se necesita para evitar que haya algún error dentro de la farmacia, de toda la medicación que sale hacia los pacientes, así como en la isoapariencia de la medicación que tiene distintos viales, para evitar errores", comenta González.

Antes de empezar a trabajar en la unidad, todas las nuevas enfermeras pasan por un periodo de formación de ocho semanas en el que se les transmiten todas las indicaciones técnicas. "Tendrás un tutor asignado, normalmente otro enfermero que ya lleva bastante tiempo en el servicio, que será el encargado de formarte día a día en cada área de la farmacia", explica Moreno.

Citotóxicos

La Guía de buenas prácticas para trabajadores profesionalmente expuestos a agentes citotóxicos, de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo, define los fármacos citotóxicos como aquellos que "interfieren

con el crecimiento y la proliferación de las células o con la síntesis del ADN. La mayoría de ellos se unen directamente al material genético en el núcleo de las células, o afectan a la síntesis de las proteínas celulares. Son fármacos citotóxicos los fármacos quimioterápicos, antineoplásicos, algunos antivirales, antibióticos y fármacos biotecnológicos".

Por su alta toxicidad pueden ser perjudiciales para el paciente, para la enfermera que los elabora o para el medio en el que se preparan, de ahí que la bioseguridad sea un elemento primordial: bloqueo automático de puertas, batas impermeables, doble calza, gorro, doble guante, mascarillas FFP3, filtros de aire o salas de presión negativa para su preparación con el objetivo de evitar la formación de aerosoles peligrosos para su sa-

Cada mes rotan por el servicio para limitar la exposición



Elaboran 40 nutriciones parenterales de adultos y 10 -15 de neonatos

lud. "Manipulamos fármacos muy tóxicos, muy especiales, de un coste muy alto. Si te confundes en alguna dosis por mínima que sea puede resultar letal; por lo tanto, hay que tener unos conocimientos, una concentración y un saber trabajar y saber dónde estás y lo que estás manipulando", afirma Aroa González.

Todo el material, sueros, medicaciones se preparan fuera de la campana, y se introducen en la cabina a través de un pasa manos. En las cabinas no está permitida la presencia de anillos, relojes o pulseras. En una sala anexa la enfermera procede a equiparse con el material de bioseguridad. Se realiza un lavado de manos sencillo, no es necesario que sea quirúrgico, y ya en el interior, antes de empezar a

manejar los productos, deberá colocarse un segundo par de guantes estériles.

Las auxiliares de enfermería se encargarán de ir preparando las bandejas para los distintos tratamientos y de ir introduciéndolas en las cabinas donde las enfermeras las prepararán. Se utilizan compresas para la limpieza absoluta del tratamiento.

Como explica Aroa González, para la elaboración de citostáticos "usamos sistemas cerrados para evitar la utilización de agujas y serán más grandes o más pequeños, en función del tamaño del vial, con un punzón por cada vial. El sistema es cerrado, con jeringas Luer lock, con lo que se evita el riesgo de pinchazos". Estos punzones llevan un sistema valvular que iguala la presión entre el vial y la jeringa. "De esta forma, explica Mónica Moreno, evitamos meter aire ni en la jeringa ni en el vial, impidiendo con ello la formación de un aerosol tóxico. Es un sistema completamente cerrado".

Todos los residuos se eliminan en un contenedor especí-

"La enfermera de farmacia es el pilar fundamental del hospital"

fico que está en una nevera refrigerada para evitar contaminantes. "Mientras estamos trabajando la puerta está abierta, una vez que se ha terminado se cierra por completo para evitar fugas", puntualiza González.

Una vez finalizada la elaboración, antes de su traslado al hospital de día, que es donde otra enfermera se lo suministrará al paciente, la auxiliar lo envolverá de forma independiente en distintas bolsas dependiendo de si es necesario proteger el suero de la luz o no. En todo momento los tratamientos llevan etiquetas identificativas para garantizar la trazabilidad y seguridad de los productos.

Dada la alta toxicidad de los fármacos, el tiempo máximo de trabajo en la sala limpia es

"El riesgo cero es posible con investigación y control de calidad"

Si no puede ver el vídeo correctamente pinche [aquí](#)



En el laboratorio se adaptan fármacos que no se comercializan para bebés

de dos horas. Se trata, como explica Mónica Moreno “para no estar demasiado expuestas a los aerosoles, porque en el servicio de farmacia no es como en radioterapia, que llevan su dosímetro para ver la radiación; aquí es muy difícil medirlo”. De hecho, desde el servicio de prevención de riesgos laborales les hacen controles anuales, tanto analítica como espirometría; aunque, como señala Moreno, “es muy difícil intentar controlar la exposición que has tenido a citotóxicos. Realmente los estudios que existen son en orina y simplemente para un tipo de citotóxico y no para todos. Pero sí que es verdad —añade— que si controlas la exposición diaria a una campana de citotóxicos, teniendo campana de seguridad biológica y con el material necesario no debes de asumir ningún riesgo”. En cualquier caso, cada mes rotan por la unidad para limitar el tiempo anual de exposición a los citotóxicos.

Nutrición parenteral

La nutrición parenteral consiste en “la administración de nutrientes al organismo por vía endovenosa. Está indicada en todos aquellos pacientes que son incapaces de ingerir por vía oral los nutrientes necesarios para cubrir sus necesidades nutricionales, ante la incapacidad de utilización de su sistema digestivo”. Así lo indica la [Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral](#).

El tiempo máximo de trabajo en campanas es de 2 horas

Las nutriciones parenterales se elaboran en campanas de flujo laminar horizontal y presión positiva pues en este caso

la asepsia es prioritaria, para evitar la contaminación y garantizar que llegue al apaciente en perfecto estado. De ahí que a todos los productos, antes de introducirlos en la sala limpia, se les quitan los tapones, se pasan por alcohol y se colocan en una bandeja con una compresa estéril. Todo el material se introducirá en la campana a través del pasamanos.

Para proteger la esterilidad, antes de introducirse en la cabina, las enfermeras también deben realizar un lavado de manos, y utilizar una doble calza, gorro, mascarilla quirúrgica, bata estéril (sin que sea necesario que sea impermeable), y un único par de guantes. De hecho para evitar que haya muchas cosas dentro de la campana, pegan por fuera del cristal el papel con las indicaciones y se frota las manos con alcohol antes de colocarse las guantes y proceder a la preparación. Todas las nutriciones se identifican por

Con mortero y excipientes elaboran sus propios fármacos

el número de referencia, la fecha y la enfermera que la ha realizado, y se realizan constantes comprobaciones de que los números de referencia coinciden.

Para la elaboración de la nutrición parenteral se emplean aminoácidos, dextrosas, cloruro sódico, Sulmetin, Addamel, Oligo Zinc, Cernevit, lípidos, electrolitos... que se van introduciendo en una bolsa apta para la nutrición. “Los productos grandes se introducen en caída libre y el resto mediante jeringuillas que se colocan lo más próximas posible a la extracción del aire, para que estén lo más limpias posible. Con un filtro de 0,45 micras, que no esteriliza, simplemente evita el paso de partículas de fuera adentro, se van introduciendo los electrolitos previamente cargados en las jeringas. Este filtro después se limpia con una jeringa y un poco de agua para evitar que se quede fuera algo de la nutrición”, explica Mónica Moreno. Las vitaminas, que son sólidas, se diluyen en 5 ml de agua, siendo de las pocas veces que, en las campanas, se emplean agujas para evitar los pinchazos accidentales.

Lo último que se introduce en la dieta son los lípidos, pues “al ser de color blanco, puntualiza Moreno, no veríamos si alguno de los ingredientes anteriores se precipita”. Con todos los materiales ya introducidos en la bolsa se procede a realizar pequeños movimientos al objeto de que se mezclen

bien, se escurren las gomas y se elimina el aire de la bolsa para que todos los componentes queden bien agregados. Todos los botes empleados se desechan en función del material con el que están hechos: vidrio, plástico o contenedor de bioseguridad para las agujas.

Una vez finalizada la elaboración, la nutrición se introduce en una bolsa de plástico, para pasarlo nuevamente por el pasamanos hacia la zona exterior donde se haría un control gravimétrico para comprobar que están todos los productos indicados en la receta.

En los citotóxicos la enfermera se desviste en la propia sala limpia, para evitar la propagación de elementos tóxicos al exterior, mientras que en la nutrición parenteral la retirada del equipo se realiza en la presala.

Fórmulas magistrales

La enfermería también trabaja en el laboratorio de farmacia elaborando fórmulas magistrales. Aquí se adaptan las dosis necesarias para bebés de cápsulas, jarabes o colirios que no se comercializan. En este caso con la ayuda del mortero y una serie de excipientes elaboran sus propios fármacos. “A través de un sistema informático, conectado a una balanza, todo lo que se elabora se pesa y se comprueba en el sistema para evitar errores”, finaliza Moreno. También se llevan a cabo mezclas intravenosas, en la campana de nutrición parenteral, para terapias biológicas de pacientes con artrosis, con artritis reumatoide o soriasis, y es que en un servicio como este el control, la calidad y la bioseguridad son fundamentales.



El Consejo General de Enfermería demandará al de Médicos

Acciones legales contra las ofensas a la profesión



GEMA ROMERO. Madrid

El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, ha anunciado la inminente presentación de acciones judiciales, “en defensa de la enfermería, su dignidad y sus competencias”, tras las afirmaciones vejatorias del comunicado del Consejo General de Médicos en el que se alertaba del riesgo para la vida y la salud de los pacientes en caso de prescripción autónoma de la enfermería, cuando se trata de algo regulado y aprobado en una ley del Parlamento. Para el presidente de los enfermeros españoles, “este intento de ofender y faltar al respeto a toda una profesión que está 24 horas al día al lado de los pacientes” supone también que el Consejo General de Enfermería rompa relaciones institucionales con el Consejo General de Médicos, condicionado a que “se desagravie a una profesión a la

que se ha querido desprestigiar”.

Para González Jurado, resulta altamente sorprendente que el Consejo de Médicos alegue “que se ha enterado por la prensa” de la prescripción enfermera autónoma, cuando se trata de un precepto incluido en una ley aprobada por el

Se ha negociado punto por punto con los médicos

Parlamento español en 2009, —la reforma de la ley del medicamento—, negociada punto por punto con el presidente de los médicos. “Aquí se está quebrando mucho principio de lealtad, mucho principio

de veracidad y mucho principio de confianza”.

Para el presidente de los enfermeros españoles, en un estado de derecho “lo primero es el respeto a la ley y a la soberanía popular, que es lo que se está vulnerando, porque hay una ley promulgada que establece qué debe hacer un enfermero en este ámbito”. Tal y como recordaba, “la prescripción enfermera es un tema cerrado y resuelto, está legalmente reconocida, y sólo queda pendiente un real decreto de desarrollo, un reglamento, que es el que se está tramitando, pero los principios están recogidos en la ley”.

Con sus críticas “pretenden ponerse por encima del Parlamento y del Consejo Interterritorial de Salud, pues según esta tesis de los médicos, todos los consejeros y el ministro de Sanidad serían unos



permisores de que los enfermeros pongan en riesgo la salud y la vida de las personas”. Un tema muy grave para González Jurado, con el que no sólo “pretenden ofender, desprestigiar e insultar a una profesión”, sino presentarla “ante la opinión pública como si se tratase de alguien peligroso, cuando es el profesional sanitario mejor valorado de todo el Sistema Nacional de Salud, el que está 24 horas al día al lado del paciente”, puntualizaba.

El caso andaluz

A este respecto ha recordado el caso de Andalucía, cuyo decreto de prescripción enfermera, también pactado entre los colegios de enfermeros y médicos andaluces, lleva en vigor seis años. “Los protocolos se han hecho, las guías clínicas se han hecho y los enfermeros están prescribiendo. ¿Allí no son un peligro para la salud?, se preguntaba González Jurado, indignado con la reacción del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España, que achacaba al hecho de que ahora hay un ministro de Sanidad dispuesto a cumplir con los compromisos adoptados, que es el que “ahora tiene que mover ficha”.

Ante esta situación, y para “defender el honor y la dignidad de una profesión a la que han tratado de ofender e insultar”, desde los servicios jurídicos del Consejo General de Enfermería están analizando cuál es la vía más apropiada —la civil, la penal o ambas—, para presentar una demanda contra el Consejo General de Médicos “en defensa de la enfermería, de su dignidad y de sus competencias”. Asimismo, también han anunciado la inmediata rup-

tura de relaciones institucionales, mediante una carta remitida a Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la Organización Médica Colegial, “condicionada a que se desagravie a la profesión a la que se ha querido desprestigiar”.

Preguntado sobre una posible “huelga de prescripción” por parte de la enfermería, González Jurado ha afirmado que espera “que no llegue el momento. Hace mucho tiempo que está todo preparado,

La prescripción enfermera está legalmente reconocida

pero no tenemos que hacer huelga, sólo cumplir con la ley, ajustarnos a derecho, simplemente. Pero se trata de la última hipótesis, y ni siquiera me la quiero plantear todavía”, concluía.

La prescripción enfermera en Andalucía

En 2014 las enfermeras andaluzas emitieron un total de 3,1 millones de órdenes de dispensación (recetas), por un importe de 81,8 millones de euros, y la indicación de medicamentos que no necesitan prescripción médica supuso el 0,30% del total de las prescripciones, señalan desde la Consejería de Salud de Andalucía.

En atención primaria, la prescripción enfermera de productos sanitarios supuso el 61% del total (llegando en algunos distritos sanitarios y áreas de gestión sanitaria al 80%), y en lo que respecta a órdenes enfermeras de absorbentes, apósitos y tiras reactivas, la prescripción enfermera en centros de salud superó a la prescripción médica. En centros de especialidades y hospitales las prescripciones de la enfermería fueron un 37% del total (alcanzando el 57% en algunos centros).



Los nuevos enfermeros residentes eligen su destino



Si no puede ver el vídeo correctamente pinche [aquí](#)

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Nervios, incertidumbre y muchas ganas de descubrir dónde trabajarán los próximos dos años era la sensación que tenían las enfermeras que elegían en Madrid una plaza para realizar la especialización en toda España. Venidos desde todos los puntos del país, llegaba el momento de decidir su futuro.

Antes de comenzar la asignación de plazas, desde la mesa recibían las indicaciones de los pasos que debían seguir para elegir una de las 959 que había disponibles.

Sobre las 9:30, la primera, Aroa Cortínez, subía al estrado con la satisfacción de haber logrado su objetivo. Tras apretar el botón de aceptar en el ordenador, su nombre y

plaza se proyectaban en la pantalla. “Aroa Cortínez López. Enfermería Obstétrico-Ginecológica en el Hospital General Universitario Gregorio Marañón”, anunciaban por el micrófono. Mientras, el resto de compañeros que estaban en la sala aplaudían para darle la enhorabuena.

“Nunca me imaginé conseguir el primer puesto, siempre pensé que cogería plaza de las últimas y no podría quedarme en Madrid. No sé explicar lo que sentí cuando supe que era la primera”, afirmaba Cortínez visiblemente emocionada.

Matrona

La especialidad elegida por Cortínez fue una de las más demandadas por estos primeros enfermeros y no es de extrañar, ya que la de matrona es la única especialidad que está vinculada al puesto de trabajo.

“He elegido matrona porque creo que poder ayudar a

dar la vida es una parte preciosa de la enfermería”, contaba a la salida del Ministerio.

Además, para la mayoría de las enfermeras, cursar el EIR supone una oportunidad de futuro, al menos para los próximos dos años, cerca o lejos de su ciudad natal.

“Llevo cinco años trabajando como enfermero y gracias a esta experiencia y a la especialidad espero tener más posibilidades en el futuro”, explicaba Jonathan Álvarez, que realizará Enfermería del Trabajo en Salamanca.

La formación y experiencia que lograrán estos próximos dos años es una de las grandes bazas de la especialidad.

“Durante este tiempo intentaré aprender lo máximo posible y, aunque también he conseguido plaza en la OPE de Madrid, espero que después haya empleo para seguir trabajando como matrona”, manifestaba Sara Valentín, que estará en el Hospital 12 de Octubre, en Madrid.

A las puertas del Ministerio, y con una sonrisa de oreja a oreja, familiares y amigos esperaban entusiasmados a sus más allegados, que habían logrado cumplir uno de sus sueños: ser enfermeros especialistas.



La especialidad más demandada ha sido matrona

“Necesitamos especializarnos más y que se nos valore”



Las doulas no tienen cabida en el sistema sanitario

GEMA ROMERO. Madrid

Tras eliminar la velada referencia que se hacía a las doulas en la Estrategia de Atención al Parto Normal, el Gobierno acaba de dejar claro, y por escrito, que “la atención a las mujeres durante el embarazo, el parto y el posparto es una competencia de la especialidad de enfermería Gineco-obstétrica”. Este pronunciamiento se realiza tras la presentación de una pregunta del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia (UPyD) en la que se solicitaba conocer “la intención del Gobierno en relación a la regulación de las ‘doulas’ y sus funciones asistenciales”.

La respuesta del Gobierno no ha podido ser más clara. Sin citar a las doulas en ningún momento, lo que sí ha dejado claro el Ejecutivo es que “la atención a las mujeres durante el embarazo, el parto y el posparto es una competencia de la especialidad de enfermería Gineco-obstétrica, que ya está regulada en el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, por el que se crean y consolidan las especialidades de enfermería en el ámbito de las profesiones sanitarias del ordenamiento jurídico nacional, consolidándose la especialidad conforme al cuadro previo de especialidades y, de conformidad con la regulación establecida por la Directiva 2005/36/UE, hoy modificada por la Directiva 2013/55/UE, en su artículo 40 y concordan-

tes, que regula la de matrona, como profesión específica”.

Pregunta de UPyD

Esta respuesta se produce con motivo de la pregunta parlamentaria registrada por el grupo de Rosa Díez en el Congreso, tras la presentación del Informe sobre competencias de las matronas y tareas que realizan las doulas, conocido como *Informe Doulas*, del Consejo General de En-

fermería. En su exposición de motivos establece que “los profesionales sanitarios, tanto enfermeros, como médicos y matronas, han señalado los riesgos que pueden existir para la embarazada y el menor al ser asesorados por personas que no tienen una formación específica en cuadros pre-parto y el puerperio”.

Ante esta situación, desde UPyD solicitaban al Gobierno su opinión al respecto de la existencia de este tipo de prácticas en España y si pensaban “regular esta actividad, bien sea permitiéndola o limitándola”.

La respuesta que han recibido, aunque escueta, evidencia el criterio del Gobierno: ya hay una profesión sanitaria que atiende a las embarazadas, las matronas.

Las embarazadas, competencia de las matronas



El Gobierno afirma que ya hay quien atienda a las embarazadas: las matronas

Un vendaje con electrodos para prevenir las úlceras por presión

ANA MUÑOZ. Madrid

La revista *Nature Communications* ha publicado un hallazgo que podría poner fin a uno de los grandes caballos de batalla del día a día en los hospitales: las úlceras por presión. Un equipo de ingenieros de la Universidad de California, en Berkeley, ha creado un tipo de apósito revolucionario que permite detectar daños en el tejido antes incluso de que estos sean visibles al ojo humano, cuando la úlcera se encuentra en su estadio más inicial y ni siquiera ha llegado a dañar visiblemente la superficie de la piel.

Las úlceras por presión suelen afectar a talones, cadera y

El sistema revela que hay células empezando a morir

coxis de pacientes postrados en la cama o que sufren movilidad reducida. Conocidas popularmente como “llagas” o “úlceras”, son lesiones que afectan a la piel e incluso trascienden a esta, a nivel de hueso o músculo, y están originadas por el roce prolongado del tejido. Los últimos datos aportados por el Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas (GNEAUPP) revelan que se trata de un problema de salud que afecta a personas mayores (84%), pero también a otros grupos de edad más jóvenes como aquellos con lesiones medulares o incluso neonatos ingresados. Se calcula que más de 90.000 personas sufren al menos una úlcera por presión al día en España.

Funcionamiento

El nuevo apósito inteligente desarrollado en California consiste en una lámina fina y

flexible sobre la que se han impreso una serie de electrodos. Mediante la descarga de pequeñas corrientes eléctricas entre esos electrodos se crea una especie de “mapa espacial” del tejido sobre el que está colocado el apósito. De esa manera, el flujo de corriente a diferentes frecuencias informa de cualquier cambio celular que experimente el tejido subyacente. A esta técnica se le denomina “impedancia espectroscópica”.

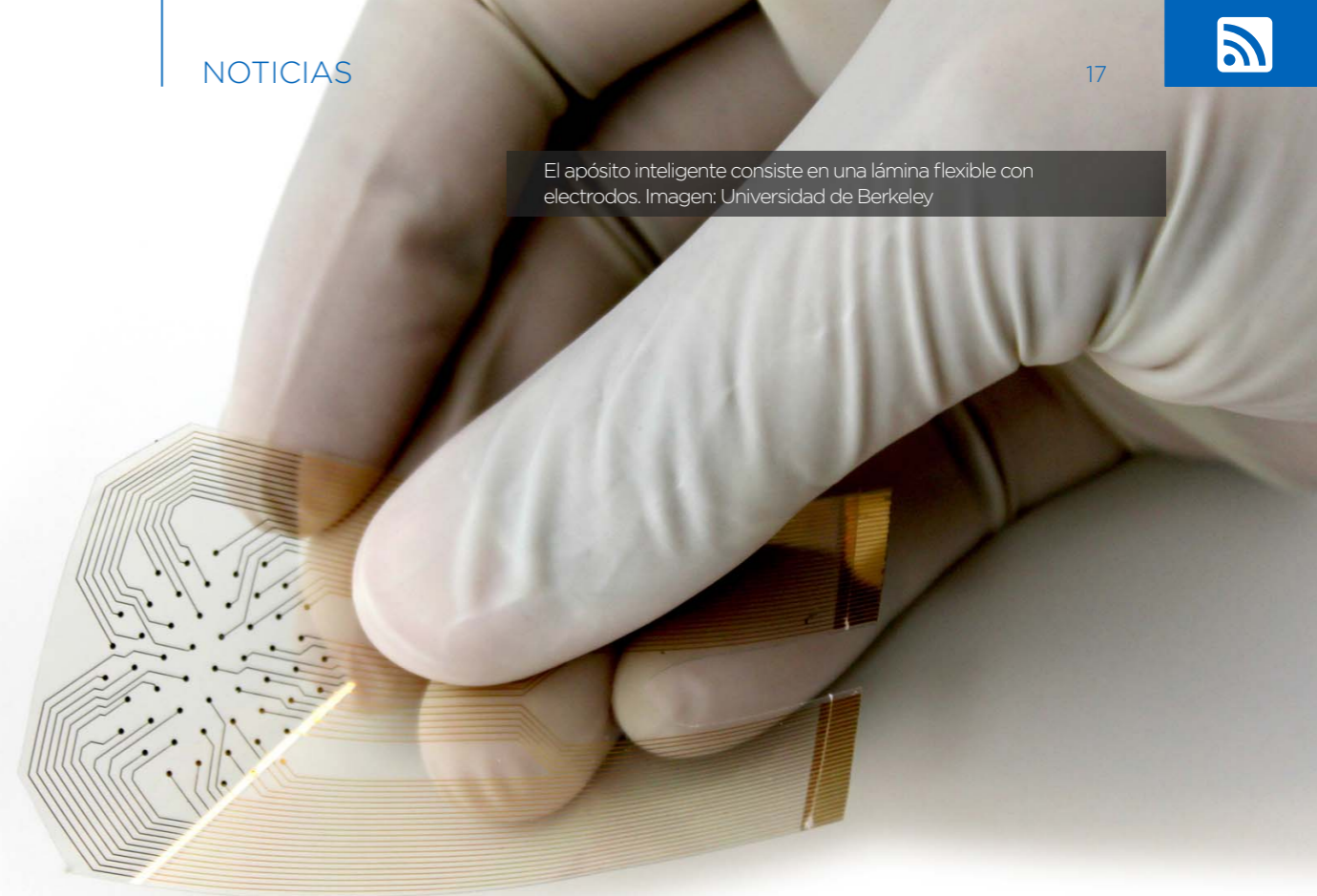
La membrana que recubre una célula es relativamente impermeable —eléctricamente hablando— cuando funciona correctamente, es decir, actúa como un aislante y funciona de manera parecida a un condensador. Sin embargo, cuando una célula empieza a morir, su pared celular empieza a desmoronarse, permitiendo que se filtre la corriente eléctrica que emite y generando una resistencia. El vendaje inteligente está preparado para detectar los cambios en la resistencia eléctrica derivados de la permeabilidad de la membrana. Una corriente que circula a través de la membrana delata, por tanto, una célula que está muriendo y con ello una úlcera incipiente.

Utilidad para la enfermería

Michel Maharbiz, ingeniero y profesor asociado de la Univer-



El apósito inteligente consiste en una lámina flexible con electrodos. Imagen: Universidad de Berkeley



sidad de California y artífice principal de este vendaje inteligente, relata a ENFERMERÍA FACULTATIVA que empezaron a trabajar en ello hace dos años. Maharbiz explica que las enfermeras pueden beneficiarse “empleando estos apósitos inteligentes para llevar un seguimiento de pacientes que potencialmente pueden padecer úlceras por presión, incluyendo, por ejemplo, en vendajes o dispositivos de monitorización”, no sólo para prevenir, sino también “para medir la curación de una herida”. La impedancia espectroscópica, añade Maharbiz, “ha sido y continúa siendo explorada para otros usos, como el recuento de células, su clasificación o la detección del cáncer”.

En cuanto al coste de la implementación de estos nuevos apósitos, Maharbiz asegura que no sería muy elevado, ya que “los materiales utilizados para su fabricación añaden muy pocos costes a los que ya

suponen los vendajes actuales porque se basan en tecnologías ampliamente extendidas”, como los electrodos.

Un futuro muy presente

Por el momento, el apósito inteligente ha sido probado con elevados índices de eficacia en animales. Maharbiz explica que “como ocurre con cualquier sistema de medición, siempre existe un margen de error. No obstante, hemos comprobado que ese margen es lo suficientemente pequeño en los experimentos que hemos hecho previamente en animales para determinar el estado de las úlceras. Antes de utilizarlo en situaciones reales será necesario recabar otros datos mediante, por ejemplo, un ensayo clínico para establecer los márgenes de operación y posible error”.

“Estamos capacitados para fabricar vendajes inteligentes”

Para el profesor Maharbiz este sería sólo el primer paso de una carrera que culminaría en toda una nueva generación de apósitos y vendajes. “A medida que la tecnología se miniaturiza más y ampliamos nuestros conocimientos sobre las respuestas del cuerpo, estamos capacitados para fabricar vendajes cada vez más inteligentes. Podemos imaginar un futuro muy cercano en el que el vendaje que te colocarás estará realmente preparado para reportar mucha información interesante sobre el progreso de la herida que hay debajo”, explica.

Si no puede ver el vídeo correctamente pinche [aquí](#)





El paciente desconoce al especialista pediátrico

ALICIA ALMENDROS. Madrid

A pesar de ser una especialidad implantada en 2005, mediante el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril sobre especialidades, el especialista en Enfermería Pediátrica pasa desapercibido entre pacientes y profesionales sanitarios. Así lo ha confirmado en un estudio Laura Pazos, enfermera interna residente de Enfermería Pediátrica del Hospital Virgen del Rocío (Sevilla).

encontraba cursando mi segundo año y uno de los temas que más me preocupaba a mí y a mis compañeros era saber cómo estaba siendo la realidad de la primera promoción que acaba de salir al mundo laboral como especialistas”, argumenta Pazos.

El estudio, publicado en la revista *Metas de Enfermería*, se llevó a cabo en varios hospitales con plazas acreditadas para impartir la especialidad de

atendidos, y los propios profesionales no especialistas o no formados por la vía EIR, aún no les reconocen en su totalidad la competencia como profesionales expertos en Pediatría”, explica Pazos. Según los datos obtenidos en el estudio, las familias de los pacientes atendidos por los especialistas sólo valoraban positivamente la atención por estos profesionales en un 14%, lo que podría reflejar que sería necesaria mayor información a los usuarios sobre el perfil de los profesionales que los atienden.

Ante esta situación, Pazos considera que “lo prioritario es que las comunidades autónomas creen listas de Pediatría, que abarquen todas las áreas de hospitalización, y que el acceso a dichas listas se permita tanto a los especialistas vía EIR como a aquellos a quienes se les conceda por vía extraordinaria. Somos un colectivo muy bien formado, a los que de manera incongruente no se nos está permitiendo apuntarnos en las listas especiales de Pediatría que hay disponible hoy día, alegando que nuestra formación no es suficiente o apropiada para ello”.

Escasez de plazas

“No convocan suficientes plazas. La especialización de los enfermeros debería ser algo ‘obligatorio’ al finalizar la carrera. En mi opinión este sería el camino para conseguir una atención sanitaria de máxima calidad”, apostilla Pazos.



El especialista en Enfermería Pediátrica pasa desapercibido entre pacientes y profesionales sanitarios

Bajo el título “Realidad frente a expectativa de los enfermeros internos residentes de la especialidad de Enfermería Pediátrica”, Pazos quería aportar información sobre un tema tan novedoso, a través de la visión de los protagonistas desde dos perspectivas distintas: la de los especialistas recién terminados y las expectativas de los que empezaban su residencia en el primer año. “La idea surge de mis propias inquietudes como enfermera residente. Me

Enfermería Pediátrica en Andalucía. Se enviaron un total de 44 cuestionarios. “Tras el análisis de los resultados, podemos concluir que la oportunidad de trabajo de los especialistas es esperanzadora en Andalucía, ya que sí se valora su formación por parte de los organismos de contratación, mayormente en la sanidad pública. Sin embargo, la percepción de los especialistas fue que los usuarios, en este caso los familiares de los niños



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

La seguridad es lo primero



Seguridad del profesional

Seguridad del paciente

En el momento en el que se traspasa alguna Línea Roja puede ocurrir un evento adverso. Muchas veces no se denuncia el hecho, de tal manera que no queda registrado y no puede valorarse el número real y, sobre todo, cuántos de estos eventos adversos son evitables. El Consejo General de Enfermería, comprometido con la seguridad de los pacientes y de los profesionales, ofrece una vía para notificar esas situaciones a través del “registro de eventos adversos”, con el fin de actuar ante el incumplimiento de las recomendaciones y los estándares mínimos establecidos por el SNS.

seguridaddelpacienteyenfermero.com



Nueve de cada diez embarazadas se coloca mal el cinturón de seguridad

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

La mayor parte de las mujeres embarazadas es consciente de que cuando conduce o viaja en coche debe utilizar el cinturón de seguridad, pero un 89% de ellas lo usa de manera incorrecta. Así lo refleja una investigación realizada por un grupo de matronas y publicada en la revista *Matronas Hoy*. Aunque España carece de datos fiables, en países como Estados Unidos el 82% de las muertes fetales están provocadas por un accidente de tráfico y hasta un 2% de las embarazadas se ha visto envuelta en un siniestro

de este tipo a lo largo del proceso de gestación. Incluso el número de interrupciones del embarazo en accidentes de circulación puede ser mayor que los niños fallecidos en similares circunstancias, pues las medidas de seguridad de los vehículos han influido mucho en este capítulo.

Ante este panorama, el grupo de enfermeros autores de la investigación decidió comprobar los niveles de conocimiento de las gestantes en relación al uso del cinturón y constató la necesidad de información y educación para combatir prácticas incorrectas que puedan comprometer la salud de la madre y el hijo.

“Mediante nuestro trabajo como matronas de atención primaria nos dimos cuenta del desconocimiento y las dudas que le surgen a la mujer embarazada sobre la seguridad vial

durante la gestación; hecho que nos llamó la atención, puesto que en el día a día de casi cualquier gestante se incluyen desplazamientos en vehículos motorizados durante toda el embarazo. Al realizar la búsqueda bibliográfica, observamos cómo para la gestante existe poca información disponible de fuentes fiables”, explica Eduardo Martínez, uno de los autores del estudio.

Educación

Las matronas han realizado el estudio observacional descriptivo en poblaciones de las áreas de salud de Polán (Toledo), Naval Moral de la Mata (Cáceres) y Leganés (Madrid). En total participaron 327 mujeres que cumplían el criterio de ser primigestas y ser captadas para el estudio en el primer mes de embara-

“Nos dimos cuenta de las dudas que surgían entre las embarazadas”



zo. La mejor vía, según los autores, para “conseguir un uso correcto del cinturón de seguridad es a través de la educación sanitaria. Bien sea en Atención Primaria por parte de la matrona —de forma individual o en las clases de preparación al parto— o bien mediante una educación a través de los medios de comunicación o folletos informativos. En cualquier caso, consideramos que es fundamental una adecuada formación a los agentes de salud, en este caso principalmente a las matronas de Atención Primaria, sobre las recomendaciones en materia de seguridad vial durante el embarazo, pues de forma general, esta no se incluye durante el programa formativo de las matronas”, añade Martínez.

Según el estudio, sólo un 16% de las mujeres recuerda haber recibido información con respecto a la seguridad del automóvil como parte de su educación prenatal. La mayor parte de las gestantes encuestadas afirman escuetamente que el cinturón debe ser colocado por debajo del abdomen. La forma correcta de usar el dispositivo de retención es ajustar la banda inferior pélvica lo más baja posible y ceñida a la pelvis y nunca sobre el estómago o el vientre y situar la banda superior entre los dos senos, sobre el hombro y alejado del cuello. Por otra parte, seis de cada diez conocen la existencia de un dispositivo específico que se

usa de forma conjunta con el cinturón para que este no haga presión sobre el abdomen.

La matrona recuerda que “se puede conducir durante toda la gestación, siempre y cuando la mujer se encuentre cómoda, teniendo en cuenta que la mujer no sólo se somete a un riesgo cuando conduce, sino cuando viaja en un vehículo a motor, esto ocurre hasta el final de la gestación, ya que la mujer debe acudir a numerosas consultas prenatales, así como al hospital para que sea atendida durante el proceso de parto”.

“Se puede conducir durante la gestación”

Por otra parte, en desplazamientos más largos “no se debe olvidar la importancia de realizar paradas cada dos horas para poder caminar y así disminuir el riesgo de trombosis, propio de las gestantes”, concluye Eduardo Martínez.

¿Cómo se utiliza el dispositivo?

CANAL ENFERMERO ha podido comprobar cómo deben colocarse las embarazadas el cinturón de seguridad. Judith Sánchez, matrona de Atención Primaria, recomienda que las mujeres conozcan este dispositivo y se informen sobre la manera de ponérselo para evitar tener problemas con el feto. “Es importante utilizar estos adaptadores desde el principio. En el primer trimestre, un accidente puede suponer un aborto y en el último trimestre puede ocasionar una rotura de bolsa e incluso lesionar al bebé”, afirma Sánchez, que resalta que el uso de estos cinturones reducen a la mitad el riesgo de muerte tanto fetal como materna.



Sólo un 16% recibió información sobre seguridad vial

ESPECIALISTAS DEL TRABAJO DEBATIRÁN EN MADRID LAS NOVEDADES DE LA ESPECIALIDAD

La Asociación de Especialistas en Enfermería del Trabajo (AET) celebra los días 29 y 30 de mayo en Madrid sus novenas Jornadas Nacionales, que contarán con diversas ponencias en las que se debatirán, actualizarán y comentarán algunos de los aspectos más novedosos que afectan a esta especialidad.

El presidente de la asociación, José M. Corbelle Álvarez, será el encargado de inaugurar los actos el viernes 29 de mayo, que se sucederán

hasta las 19.30 del sábado y cuya inscripción ya está abierta para quien lo desee.

Más de 150 enfermeros especialistas acudirán hasta Madrid con la intención de acercar posturas sobre su trabajo. “Es una ocasión única para conocernos porque uno de los problemas que existe entre los enfermeros del trabajo es la dispersión, por lo que estas jornadas nos permiten saber qué se está haciendo en otras empresas, valorar nuevas alternativas e intercambiar ideas”,

afirma Alfonso Meneses, enfermero del Trabajo y coordinador del comité científico de las jornadas.

Durante la ponencia “Modelo formativo de especialistas en salud laboral en México”, que realizará Luz Gabriela Aguinaga, coordinadora de Enfermería Laboral en la Universidad de Guanajuato, León, México, se expondrán las principales diferencias que hay entre la enfermería del trabajo en España y en Latinoamérica.

LOS ENFERMEROS DE EE.UU COBRAN 5.100 DÓLARES MÁS QUE LAS ENFERMERAS



Los enfermeros estadounidenses cobran 5.100 dólares (unos 4.650 euros) más al año que las enfermeras que trabajan en puestos similares, tal y como se desprende de una investigación publicada en la revista *JAMA*. El estudio, que es el primero

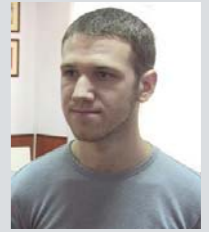
que tiene en cuenta las diferencias de género en los salarios y ha sido realizado con los datos de más de 290.000 profesionales, también ha resaltado que la brecha salarial no se ha reducido en el entorno de trabajo entre 1988 y 2013.

“Esta investigación nos da una clara evidencia de que en los últimos 25 años han existido y existen desigualdades entre hombres y mujeres en la enfermería”, afirma Debra J. Barksdale, directora del programa de prácticas del doctorado en enfermería en la Universidad de Carolina del Norte, en Chapel Hill.

Debido a que la mayoría de estos profesionales son mujeres, “es posible que la gente piense que cobran igual o más que los hombres, pero este estudio demuestra que no es el caso”, destaca Ulrike Muench, autor principal de la investigación y profesor en la Facultad de Enfermería de la Universidad de California, en San Francisco.

El rincón del Estudiante

José Ferrer Juan,
3º Grado de
Enfermería de la
UCM



“Me impresionaron las ganas con las que las enfermeras nos forman”

¿Por qué decides estudiar Enfermería?

Cuando empecé en la ESO a estudiar Biología, sobre todo la parte del cuerpo humano, me di cuenta que quería hacer algo relacionado con Ciencias de la Salud. Y en bachillerato vi claro que esto era lo mío.

¿Qué te motivó a estudiar Enfermería?

Un profesor de Biología, muy bueno, fue quien me motivó a estudiar algo de este ámbito, y finalmente me decanté por Enfermería.

¿Dónde has realizado las prácticas?

En el Hospital Clínico San Carlos, que está asociado a la Universidad Complutense.

¿Cómo ha sido la experiencia de poner en práctica lo aprendido en las aulas?

La verdad es que me lo pasé muy bien. Al principio empecé en Geriatría y terminé con Urología porque hicimos rotación. Lo que más me impresionó fueron las ganas de las enfermeras cuando te enseñan cómo tratar al paciente de forma que se sienta como en casa.

¿Te imaginas trabajando en España o fuera?

Una vez consolidado me gustaría trabajar en España pero si tuviera que salir a trabajar un par de años fuera de nuestro país, bienvenido sea.



LA TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE LOS NIÑOS HOSPITALIZADOS

El Hospital Universitario La Paz de Madrid y las Fundaciones Atresmedia y BT han firmado un acuerdo de colaboración con el objetivo de poner la tecnología al alcance de los niños ingresados en el centro hospitalario.

Esta iniciativa, enmarcada en el ‘Programa de Infancia y Juventud’ de la Fundación BT, que impulsa el voluntariado TIC de los empleados de la multinacional, se centra en el acompañamiento de los menores hospitalizados y su acercamiento e inmersión en el universo de las nuevas tecnologías.

Los paquetes de tabaco genéricos captan menos fumadores nuevos

Los paquetes de tabaco genéricos captan menos fumadores nuevos porque, entre otros motivos, los avisos que contienen parecen “más serios”, según ha informado la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR), quien ha recordado que estos paquetes fueron una iniciativa amparada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para hacerlos menos atractivos. “Promover iniciativas legislativas sobre la publicidad en las cajetillas, es un referente estratégico a seguir para salvar vidas, ha comentado el presidente de la Comisión “Tobacco Control” de la European Respiratory Society, Carlos Jiménez R.

Enfermeras Para el Mundo, la ONG de nuestra organización colegial

VOLIN: una oportunidad de voluntariado enfermero



Voluntaria realizando un taller de higiene bucodental en La Paz, Bolivia

GEMA MONTEAGUDO. Coordinadora Voluntariado EPM

El voluntariado, cuyo origen tiene que ver con la caridad o la beneficencia, se ha convertido hoy en día en un importante sector que mejora y contribuye al funcionamiento de proyectos y de ONG's, alejado ya del asistencialismo inicial.

Para que una actividad sea considerada voluntariado, debe reunir tres requisitos: ser desinteresada, ser intencionada y estar justificada. Esto significa que la persona no obtiene ningún tipo de beneficio económico por su ayuda, que persigue un fin y un objetivo positivo y legítimo y, además, que responde a una necesidad real de las personas beneficiarias de su acción.

En general, las ONG son entidades que cuentan con fondos muy limitados frente a las necesidades prácticamente ilimitadas e inabarcables de las poblaciones y colectivos con los que trabajan, de manera que siempre es bienvenida

la ayuda de profesionales que puedan colaborar con organizaciones locales y en las actividades de los proyectos que se implementan.

El compromiso, la solidaridad, la conciencia y la ética de cada profesional que deci-



“Se ofrecen 25 plazas en Bolivia, Ecuador y Guatemala”

locales socias de EPM en Bolivia, Ecuador y Guatemala, entre los meses de agosto y noviembre de 2015, participando activamente en sus actividades cotidianas y conociendo su labor de primera mano.



de ofrecer su tiempo libre para contribuir a una causa que considera justa, son aspectos fundamentales a la hora de realizar una actividad de voluntariado.

Tratando de poner en común las necesidades de las comunidades locales con las capacidades, motivación y saber de profesionales de la salud, desde hace ya dieciséis años, Enfermeras Para el Mundo pone en marcha anualmente su programa de Voluntariado Internacional (VOLIN). Se trata de una iniciativa que, además, busca crear lazos entre las sociedades, las comunidades y las personas, permitir el entendimiento mutuo y, en definitiva, enriquecer a quienes lo experimenten.

Con estos principios como cabecera, EPM continúa este año con su programa VOLIN, que cumple su XVI edición, y que hasta la fecha ha enviado a más de 300 enfermeras a diferentes países de África y América Latina

Voluntariado internacional

Una vez más, EPM convoca una nueva edición de VOLIN, en el que podrán participar enfermeras y enfermeros, así como otros profesionales del ámbito sanitario y sociosanitario.

Las personas seleccionadas, se integrarán durante uno o dos meses en los equipos de trabajo de las organizaciones



VOLIN pretende promover una conciencia global y solidaria dando la oportunidad a los participantes de conocer sobre el terreno la realidad de colectivos y comunidades con graves carencias sociosanitarias, fomentando su espíritu crítico sobre la pobreza y sus causas.

Como parte fundamental del programa y antes de viajar a los países de destino, voluntarios y voluntarias recibirán un curso de formación teórico-práctico que les dotará de las herramientas necesarias para que su experiencia responda a sus expectativas y a los objetivos previstos.

Durante el periodo de voluntariado los participantes recibirán apoyo y seguimiento constantes tanto de los responsables de las entidades en destino como de EPM en España.

La experiencia voluntaria culminará con un encuentro de evaluación a su regreso, en el que las voluntarias tendrán la oportunidad de poner en



común las experiencias vividas en terreno y podrán reflexionar sobre cómo transmitir las en su actividad cotidiana.

Si consideras que tienes la motivación, las capacidades y las ganas de vivir una experiencia única y enriquecedora como pocas, esperamos que te animes y te inscribas en esta XVI edición de VOLIN a través de [nuestra web](#).

 **MÁS INFORMACIÓN**

Tel.: 91 334 55 33
www.enfermerasparaelmundo.org
 E-mail:
fss@enfermerasparaelmundo.org
 Síguenos en  

Personalidades de todo el mundo participarán en la conferencia del CIE

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Miles de enfermeras de todo el mundo analizarán la situación de la profesión en la Conferencia del Consejo Internacional de Enfermeras, que se celebrará en Seúl (Corea del Sur) desde el 19 hasta el 23 de junio. La conferencia será una oportunidad única para contribuir y divulgar conocimientos de enfermería y liderazgo entre las distintas especialidades, culturas y países.

Como ya adelantó ENFERMERÍA FACULTATIVA en su anterior número, Mary Wakefield, enfermera y responsable de la Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA) del Departamento de Salud y Servicios Humanos en los Estados Unidos, será la encargada de realizar el discurso inaugural sobre "Ciudadano Global, Enfermería Global: Remodelar la Enfermería para el Futuro". Además de Wakefield, los asistentes podrán disfrutar de multitud de ponencias de oradores internacionales como Poonam Khetrpal Singh, directora regional para Asia Sudoriental de la Organización Mundial de la Salud, o James Campbell, director ejecutivo de la Global Health Workforce Alliance y director

del Departamento de Personal Sanitario de la OMS.

La directora del programa de posgrado en Informática de la Salud de la Universidad Federal de São Paulo, Heimar Marin; el director sénior de Salud, Nutrición y Prácticas Mundiales de Población del Banco Mundial, Tim Evans; y

la directora del equipo de Apoyo Regional de ONUSIDA para África Oriental y Meridional, Sheila Tlou, también estarán en la conferencia.

Sesiones

Las sesiones plenarias de la reunión examinarán las futuras necesidades de salud de los ciudadanos, las formas en que las enfermeras pueden desempeñar un papel fundamental para desarrollar la agenda posterior a los Objetivos del Milenio y las formas en las que pueden influir en la emigración, estatus socioeconómico y condiciones laborales de las enfermeras. Asimismo, se abordarán los conocimientos más actualizados sobre salud mental, educación de enfermería, salud en línea, recursos humanos, enfermedades infecciosas y medicamentos falsificados. Para abordar todos estos temas se llevarán a cabo sesiones simultáneas y simposios, que permitirán que las enfermeras de todo el mundo compartan sus ideas, investigación y experiencia.

Todo el que lo desee puede inscribirse en: www.icn2015.com.



Seúl (Corea del Sur), será el escenario del evento

I Premio FotoEnfermería

Inmortaliza tu vida, tu trabajo, tus pasiones, define la enfermería en una imagen



¡¡¡PARTICIPA!!!

DOS CATEGORÍAS:

- TEMA LIBRE
- ENFERMERÍA



Cada mes, ENFERMERÍA FACULTATIVA publicará las tres mejores fotografías de cada categoría y una de ellas será elegida como **Foto del Año** e ilustrará la portada de la revista. Además, el autor recibirá una tableta de última generación de regalo entre otros premios.

Envía tus fotos a concursofotos@consejogeneralenfermeria.org o por correo postal a C/Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid

Consulta las bases [aquí](#).



Las categorías profesionales en el ámbito sanitario

FRANCISCO CORPAS. Director de la Asesoría Jurídica CGE

El pasado 7 de abril, el *Boletín Oficial* del Estado publicó el Real Decreto 184/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el catálogo homogéneo de equivalencias de las categorías profesionales del personal estatutario de los servicios de salud y el procedimiento de su actualización. Esta nueva norma ha procedido a dejar atrás un catálogo que, en lo relativo al menos a la profesión enfermera, se encontraba obsoleto y no ajustado a la realidad.

El texto incorpora aspectos muy relevantes que se trabajaron en la Mesa de la Profesión Enfermera, como consecuencia del Acuerdo firmado con la Ministra de Sanidad, en presencia del Presidente del Gobierno, el 30 de julio de 2013.

En aplicación de ello, en la tramitación del proyecto se realizaron alegaciones en un doble sentido:

a. Por un lado, se consideró necesario vincular el catálo-

go homogéneo de las categorías profesionales con lo establecido en el art. 76 y la disposición transitoria Tercera de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Marco del Empleado Público, respecto de las clasificaciones profesionales.

El catálogo se encontraba obsoleto y no ajustado a la realidad

b. Por otro, se insta la inclusión de una Disposición Transitoria para prever en el catálogo homogéneo de equivalencias de las categorías profesionales de los Servicios de Salud la futura generalización de los títulos de grado.

Ambas cuestiones han quedado recogidas en el texto final del real decreto casi literalmente a como fueron planteadas.

Igualmente, el nuevo real decreto homogeniza la “denominación de la categoría de referencia”, en el ámbito de los cuidados generales, en la única de ENFERMERO/A, desterrando las anteriores denominaciones (ATS, DUE, Enfermero/a de atención primaria, Enfermero/a de urgencias, Enfermero/a del servicio normal de urgencias, Enfermero/a de emergencias, DUE de apoyo equipo atención primaria, ATS - DUE de los servicios de prevención, y otras similares).

De la misma forma, en el ámbito de los cuidados especializados, se homogeniza la denominación de ENFERMERO ESPECIALISTA, acompañado de cada una de las denominaciones de las especialidades actualmente vigentes.

Miradores de Roza Martín

Vive a lo grande
a precios muy pequeños
en **MAJADAHONDA**



Una oferta irresistible de vida y vivienda en Majadahonda.
Compruébalo

Viviendas para que disfrutes de los mejores acabados



Precios con 2 plazas de garaje y trastero incluidos

¿Tu mejor garantía?

¡400 viviendas ya entregadas!

Infórmate ahora: 91 334 55 55 - 638 327 226

Precios provisionales en función de dimensiones estimadas



ACUSADA DE FALTA DE LESIONES POR IMPRUDENCIA

CARMEN RONCERO. Asesoría Jurídica CGE

En la vista oral celebrada, la acusación particular solicitó la condena de la enfermera procesada como autora de una falta del artículo 621.3 del Código Penal a la pena de multa de 20 días con cuota diaria de 30 euros y una indemnización de 7.875 euros, con la responsabilidad civil subsidiaria del centro privado donde ocurrieron los hechos. El Ministerio Fiscal, se adhirió a la calificación de la actora, fijando la pena de multa en 30 días con cuota diaria de 10 euros y solicitó una indemnización para la actora de 5.130 euros, mientras que por los letrados de la enfermera y del centro se solicitó su libre absolución.

La sentencia dictada declara como hechos probados que la denunciante acude a un centro privado, aquejada de intenso dolor de cabeza. Por el médico que la atiende se prescribe la administración de un calmante por vía intramuscular, que es administrado por la enfermera denunciada. Con posterioridad, la denunciante sufrió un absceso en el glúteo, en la zona donde se administró el inyectable, precisando tratamiento quirúrgico teniendo que ser ingresada, quedando como secuelas una cicatriz de cinco centímetros de longitud, con dolor en la zona y necesitando para su curación 123 días.

Requisitos

Para poder determinar la existencia de responsabilidad penal por imprudencia profesional del personal sanitario, debe probarse la existencia de culpa o negligencia en la actividad desarrollada por parte del mismo, siendo necesaria la concurrencia de los siguientes requisitos:

1. Existencia de una acción u omisión, voluntaria pero no maliciosa.
2. Existencia de una previsibilidad de un resultado no querido por el sujeto que realiza la acción.
3. Infracción de una norma de cuidado.
4. Caucción de un daño y
5. Existencia de una relación de causalidad entre la acción y el resultado.

La actuación fue la correcta conforme a la *Lex Artis*

La actuación profesional sanitaria debe ser conforme a la *Lex Artis*, procediendo responsabilidad penal cuando en el tratamiento dado al paciente se incida en conductas descuidadas o falta de cautela.

En la vista, ha quedado acreditado que la enfermera antes de administrar el inyectable, limpió la zona con algodón y alcohol y utilizó jeringuillas desechables, circunstancia reconocidas por la propia paciente. El médico forense, en su informe emitido, no determina con rotundidad que el absceso se produjera por una falta de asepsia, manifestando que incluso actuando correctamente estos pueden producirse.

Sentencia

La actuación profesional de la enfermera fue la correcta conforme a la *Lex Artis*, no produciéndose una infracción del deber objetivo de cuidado en el cumplimiento de reglas sociales establecidas para la protección de bienes sociales o individualmente valorados. El juzgador manifiesta en su sentencia, no existir una relación de causalidad entre la actuación de la enfermera y el resultado lesivo, que no se ha podido conocer con seguridad el origen de la infección o daño sufrido y que la complicación sufrida, por la denunciante, debe incluirse dentro de las complicaciones propias o secundarias a la administración de inyectables en vía intramuscular. Procediendo a su absolución.

clube!
club enfermería

Ventajas exclusivas para ti y los tuyos

VIVIENDAS NUEVAS AL MEJOR PRECIO

BELLEZA Y SEGUROS

VIAJES, MODA Y DEPORTES

PROYECTOS DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

Ser de CLUBe! es TOTALMENTE GRATUITO y EXCLUSIVO para vosotr@s enfermer@s, pero también para todos aquellos a los que queráis invitar a beneficiarse de las ofertas especiales que ofrece CLUBe!

Accede a www.clubenfermeria.com, a nuestro perfil en Facebook  o en Twitter  y mantente informad@ de las últimas novedades y ventajas exclusivas que tenemos preparadas para ti.

clube!
club enfermería

www.clubenfermeria.com



Antonio Mingarro
Redactor jefe de Sanifax



La prescripción y mucho más...

Imaginen que de repente alguien cuestionara la ruta científica que llevó a Edison a inventar la bombilla. O a dudar de los años de investigación que Hoffman invirtió hasta concebir la aspirina. O que se eliminara de los libros al Sr. Eastman y sus trabajos que llevaron a las manos del gran público la cámara de fotos con película. Imaginen que pusieramos todo el sistema sanitario en duda. Que negáramos las evidencias y que se ejerciera un "revisionismo absurdo" en el que, con la excusa de "renovar" y "reinventar", o con la idea de "delimitar la parte de cada cual", realmente estuviéramos dando gigantescos pasos hacia atrás. Pues no lo imaginen. Está sucediendo. Es justo lo que algunos, por suerte no todos, están queriendo hacer muchos años después de su aprobación en Cortes con la prescripción enfermera.



El peor problema al que se puede enfrentar un directivo, de cualquier clase, es al desapego con la realidad. O lo que es lo mismo, a instalarse en una atalaya en la que se vean las cosas como se consideran, sin atenerse a cómo son realmente. La realidad de los hospitales y centros de salud cada jornada nos presenta a una profesión médica y de enfermería trabajando necesariamente "codo con codo". Porque no se entiende la una sin la otra. Ambas son imprescindibles y cada vez más, ambas han debido colaborar. Por eso la enfermería hace "trajes" en Urgencias, por eso es la primera en detectar cuándo un proceso empeora o un tratamiento ha tenido una reacción inesperada. Todos sus profesionales así lo conciben y aplican habitualmente. Y de esa normalidad nace la prescripción enfermera,

que hoy es una evidencia sólo necesitada del necesario amparo legal.

Las sociedades de médicos de atención primaria así lo entienden. Varios colectivos de atención especializada, también. Las sociedades científicas han puesto matices, pero jamás se han opuesto. Y la única voz contraria que ha surgido es la del presidente de la Organización Médica Colegial, que en público dice cosas muy diferentes a las que dice en privado. Y que aparte de no asumir esta realidad, actúa de una forma desleal con su propia profesión al involucrarse en su bandera de médico y en la de su institución. Y al demostrarnos a todos su visión limitadísima del sistema sanitario y que, efectivamente, cada día vive más lejos de la realidad.

La declaración rencorosa e injusta contra la prescripción enfermera es la extensión de la personalidad de su presidente, que es quien la redactó e impulsó a los su-

yos. Y aunque no consuele, es la misma actitud que este señor ha tenido contra sus compañeros de la oficina de farmacia, contra la industria farmacéutica, contra la labor de los profesionales de la sanidad privada y, en definitiva, contra todo aquello que no forma parte de su ideología mal practicada o de quienes no le alaban y le hacen la pelota. La reacción del Consejo General de Enfermería ha sido dura y contundente. Se dirá que es una cuestión de personalismos, que es un "cara a cara" entre su presidentes y mil despistes más que no se corresponden con la verdad. Lo sucedido se refleja en la prescripción enfermera, pero va mucho más allá...

REDESCUBRIR EL MUNDO Y
TRABAJAR PARA TRANSFORMARLO...

...DESDE UNA PERSPECTIVA
ENFERMERA

TRABAJAMOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES
DE SALUD DONDE MÁS SE NECESITA

COLABORA CON NOSOTROS

Enfermeras Para el Mundo es una ONG que trabaja para favorecer el desarrollo humano desde la perspectiva de la enfermería. Enfermeras Para el Mundo centra su actuación en programas formativos y de educación para la salud como estrategia fundamental Para mejorar las condiciones de vida y calidad de los servicios sanitarios en distintos países.

Nombre y apellidos: _____
Dirección: _____ C.P.: _____
Población: _____ Provincia: _____ NIF: _____
Teléfono: _____ E-mail: _____ Profesión: _____ Fecha nac. (opcional): _____

Domiciliación bancaria de la cuota de socio: (*)
Señores: Ruego que hasta nuevo aviso, atiendan los recibos que presentará Enfermeras Para el Mundo con cargo a mi cuenta.
Aportación: _____ Periodicidad: Semestral Anual
Titular cuenta: _____ Banco o Caja: _____
Dirección de la oficina: _____ C.P.: _____
Población de la oficina: _____ Provincia: _____
Entidad Oficina Control Nº de cuenta
Código Cuenta Cliente (CCC): _____ Fecha: _____

Firma del titular: _____

Enfermeras Para el Mundo, ONG constituida en 1996 como sección de la Fundación Salud y Sociedad, registrada en el Ministerio de Asuntos Sociales con el nº 28/0965.
(*) Si prefieres realizar una aportación única, la cuenta abierta a nombre de Enfermeras para el Mundo es: BANKIA ES39-2038-1037-21-6000709661

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente (Ley15/1999, de 13 de diciembre) el interesado queda informado de modo expreso, y presta su consentimiento para la incorporación de los datos personales contenidos en este formulario a los ficheros automatizados existentes en la Fundación Salud y Sociedad, así como a su tratamiento automatizado, autorizando a tales efectos las cesiones de datos a los ficheros obrantes en las entidades promovidas y participadas por el Consejo General de Enfermería de España, en cuyo grupo corporativo se integra la citada fundación. El interesado queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos establecidos en la legislación vigente, siendo el responsable del fichero automatizado la citada Fundación Salud y Sociedad (*C/Fuente del Rey, 2, 28023 Madrid)



Si deseas colaborar con nuestros proyectos, cumplimenta este cupón y envíalo a:
Enfermeras Para el Mundo
C/ Fuente del Rey, 2. 28023 - Madrid, o bien llama al Teléfono Azul de la Enfermería: 902 50 00 00
Tel.: 91 334 55 33.

www.enfermerasparaelmundo.org
E-mail: fss@enfermerasparaelmundo.org



he! Enfermería Habitat. Nuevas promociones. Nuevas ilusiones.

Hemos entregado nuestras 300 primeras viviendas en Valdebebas a colegiados y familiares y queremos seguir construyendo ilusiones juntos.

Te mostramos nuestras nuevas promociones que están creciendo en Madrid.



Valdebebas 4



Nunca has estado tan cerca de poder vivir en Valdebebas

A sólo 5 minutos de Madrid, esta obra ya iniciada ofrece una calidad de vida incomparable por situación y precio. Tanto están gustando las viviendas y las condiciones que ofrecemos a socios y familiares... ¡que ya sólo quedan 6!. La entrega esta prevista para octubre de 2015. Infórmate de las condiciones especiales, porque vamos a ponerte muy fácil que puedas vivir en Valdebebas

Más información en: www.tupuedesenvaldebebas.com

3 dormitorios (92,20 m² c) + trastero + 2 garajes 196.600 €

IVA no incluido

Valdebebas 5



Valdebebas como nunca lo has visto antes

Hemos iniciado las obras de esta pequeña gran promoción frente al parque más grande de Europa. Unas vistas únicas que te ofrecerán otra mirada sobre cómo vivir en Valdebebas sin pagar más. Precio, ubicación y una promoción más exclusiva te abre las puertas a vivir de otra forma en Valdebebas a partir de Octubre del 2015.

Más información en: www.tupuedesenvaldebebas.com

2 dormitorios (85,85m²)+ trastero + 2 garajes 208.339 €

IVA no incluido

Miradores de Roza Martín



Majadahonda, a tu medida.

Promoción que iniciamos en Roza Martín, sin duda la mejor zona de Majadahonda. Y además, ahora tienes la posibilidad de cambiar, modificar o diseñar la distribución del piso a tu gusto. Pisos todos ellos espaciosos y llenos de luz. Vive como siempre has soñado en una vivienda hecha a la medida de tus necesidades.

Desde **184.159 €**
Precios con 2 plazas de garaje y trastero incluidos

IVA no incluido

Daroca 54



Una forma diferente de vivir en el centro de Madrid.

Con las excepcionales características de este proyecto se convierte en una ocasión única de vivir en el centro de la ciudad con la máxima calidad ambiental.

2 dormitorios (80m ²)+ trastero + 2 garajes	232.976€
3 dormitorios (104m ²)+ trastero + 2 garajes	279.786€
4 dormitorios (117m ²)+ trastero + 2 garajes	299.302€

IVA no incluido

Nuevos proyectos



La misma ilusión y confianza nos lleva a iniciar en breve nuevos proyectos en:

MADRID (San Chinarro)
BOADILLA DEL MONTE (Cortijo Sur)
Llámanos si estás interesado.

Vive a lo grande a precios muy pequeños

Llámanos, nos encantará enseñarte alguna de nuestras promociones terminadas

638 327 226
91 334 55 55



I CONGRESO NACIONAL DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL EN ESPAÑA

Lugar: Hospital Clínico San Carlos de Madrid, del 16 al 18 de abril 2015

Organiza: Sociedad Española para el Estudio de Violencia Filioparental

Más información: Comité Organizador 1º Congreso SEVIFIP. C/ Cea Bermúdez, 66 - 1ºD. 28003-Madrid
Tel.: 91 471 44 43 / 91 471 34 42
Email: congreso@sevifip.org
http://www.sevifip.org

IX CONGRESO NACIONAL FAECAP —V ENCUENTRO NACIONAL EIR Y TUTORES— I CONGRESO DE AGEFEC: “CUIDAR ETAPA TRAS ETAPA”

Lugar: Santiago de Compostela, del 23 al 25 de abril de 2015

Organiza: Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP)
Más información: Versal Comunicación, S.L. C/ Xosé Chao Rego, 8 baixo 15705 Santiago de Compostela
Tel.: 981 555 920

Email: faecap2015@versalscq.com
http://www.versalscq.com/faecap/presentacion.asp



XVII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA RADIOLÓGICA

Lugar: Barcelona, del 23 al 25 de abril 2015

Organiza: Sociedad Española de Enfermería Radiológica y Asociación Catalana de Enfermería Radiológica (ACIR)
Más información: Secretaría XVII Congreso Sociedad Española de Enfermería Radiológica C/ Pujades 350. 08019 Barcelona.
Tel.: 601 279 499
Email: secretaria-2015@enfermeriaradiologica.org
http://www.barcelona2015.enfermeriaradiologica.org



XXXVI CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA

Lugar: Santiago de Compostela, del 7 al 9 de mayo 2015

Organiza: Asociación Española de Enfermería en Cardiología
Más información: Congrega Grupo de Servicios. Rosalía de Castro, 13, 1º izda. 15004 A Coruña
Tel.: 981 216 416

Email: congresos@congrega.es
http://www.congrega.es

IX JORNADAS NACIONALES DE LA AET

Lugar: Madrid, 29 y 30 de mayo de 2015
Organiza: Asociación de Especialistas en Enfermería del Trabajo y la Asociación Madrileña de Enfermería del Trabajo
Más información: Avenida Rey Juan Carlos I, 92, P.4 – Of. 10. 28916 Leganés (Madrid)
Tel.: 911 873 555
Email: info@enfermeriadeltrabajo.com
http://www.enfermeriadeltrabajo.com/index.php/ix-jornadas-aet

XIII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA

Lugar: Río de Janeiro, de 4 al 8 de septiembre de 2015
Organiza: Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), entre otras instituciones
Más información: secretaria.aladeferio2015@gmail.com
http://www.aladeferio2015.net.br



XVII PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA DEL COLEGIO DE CIUDAD REAL

Plazo de entrega: 24 de abril de 2015
Tema convocatoria: Los trabajos podrán versar sobre cualquier área de investigación de enfermería, y pueden optar a este premio todas las enfermeras y enfermeros colegiados en el Colegio de Enfermería de Ciudad Real, a excepción de los miembros que componen el jurado y los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Ciudad Real.
Más información: Ilustre Colegio de Enfermería de Ciudad Real C/ Pedrera Baja, 47 - Bajo. 13003. Ciudad Real.
Tel.: 926 22 25 01
Email: administracion@enfermeriadeciudadreal.es
http://www.enfermeriadeciudadreal.es/

PREMIOS METAS DE ENFERMERÍA 2015

Plazo de entrega: 10 de septiembre 2015
Tema convocatoria: Los trabajos, que deberán ser inéditos y escritos en lengua castellana, podrán versar sobre cualquier área de conocimientos de la enfermería.
Dotación: Primer premio de investigación dotado con 6.000 euros y primer accésit con suscripción anual a la revista y una Colección Enfermería S21
Más información: C/Manuel Uribe 13, bajo derecha 28033 Madrid
http://www.enfermeria21.com/metras-premios-metas/



IV EDICIÓN DEL PREMIO DE ENFERMERÍA Y PODOLOGÍA 2015

Plazo de entrega: 30 de octubre de 2015
Tema convocatoria: Exposición de casos clínicos en la prevención de la infección de heridas, la prevención o el tratamiento de cicatrices hipertróficas y queloides, y el tratamiento de uñas con hongos o psoriasis.
Dotación: 1.000 euros para el mejor caso de cada uno de los temas de la convocatoria.
Más información: Ediciones ROL. Peris i Mencheta, 50. 08032 Barcelona
Tel.: 93 200 80 33
Email: redaccion@e-rol.es

International Nursing Review

EN ESPAÑOL

La revista de la comunidad científica internacional de enfermería eleva su nivel de impacto

- **International Nursing Review (INR)** la revista oficial el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), cuya edición en español está totalmente apoyada por el Consejo General de Enfermería, amplía contenidos.
- Todos los enfermeros que lo desean pueden sumarse a los autores de más de 120 países que comparten sus investigaciones y experiencias de campo dentro de la revista, fortaleciendo así la contribución de la enfermería española y latinoamericana en el escenario internacional.
- ¡Disfrute de la lectura de la revista informándose de los numerosos e importantes avances de la enfermería en todo el mundo!

Suscríbete llamando al 902 50 00 00



SORIA, una escapada tras los pasos de Antonio Machado

San Saturio capitanea lo alto de un cerro vigilando la ciudad

ALICIA ALMENDROS. Soria

Versos que saben a Soria. Así se puede resumir esta capital en la que la literatura es su eje principal. “Resonante, jadeante, marcha el tren. El campo vuela (...) Yo contemplo mi equipaje, mi viejo saco de cuero; y recuerdo otro viaje hacia las tierras del Duero. Otro viaje de ayer por la tierra castellana”. Con el extracto de este poema de Antonio Machado en mente el turista deja volar su imaginación.

Son muchas las leyendas y los poemas que se han escrito sobre esta provincia. A pesar de que el AVE es lo más demandado, viajar a bordo de un convoy de los de siempre es perfecto para conocer esta zona. El Tren Campos de Castilla es una “máquina del tiempo” que invita al viajero a conocer el recorrido que hizo Machado hace más de 100 años cuando llegó a Soria.

La estación de Chamartín es el punto de partida del viaje, que arranca todos los sábados a partir del mes de mayo. A mitad de camino un revisor y un par de personas vestidas de época acompañan a los viajeros realizando una pequeña teatralización. Al llegar productos sorianos como los torreznos o la mantequilla dulce y la salada, sirven como aperitivo para dar la bienvenida.

Literatura

“Si la felicidad es algo posible y real, yo lo identifico con mis

años de vida en Soria y con el amor de mi mujer”, así define Antonio Machado la ciudad donde escribió uno de los libros más importantes de la historia de la poesía española “Campos de Castilla”. Los poemas, fiel reflejo de lo que vive allí y siente, sirven para recorrer Soria a través de la senda literaria. Todavía se conserva el aula donde impartió clases en el instituto de secundaria con su nombre. Además, en el Casino de la Amistad se ubica la

de Santo Domingo. Su puerta cuenta con un arco en el que sus 1.200 imágenes labran la historia de la Biblia al completo.

Todavía se conserva el aula donde Machado impartió clases



El tren Campos de Castilla sale de Chamartín todos los sábados a partir del mes de mayo

Casa de los Poetas donde conocer un poco más de historia de escritores como Machado, Bécquer y Gerardo Diego.

La Laguna Negra es otro de los imprescindibles en este viaje. Repleta de nieve en invierno y flores en verano, traslada al viajero a otro de los poemas de Machado cuyos protagonistas son la familia Alvargonzález. Una visita donde un copioso misterio persigue la mente de los viajeros que, sin pensarlo, se asoman para comprobar si como dice la leyenda la laguna tiene fondo o no.

Emblemas

Las calles del centro invitan a hacer una parada en la Iglesia

San Saturio capitanea lo alto de un cerro vigilando la ciudad. Construida sobre una gruta en la que según la historia viviera en el siglo VI el noble Saturio, esta ermita es una de las imágenes más emblemáticas de Soria. El santero es el encargado de dar la bienvenida a los “huéspedes” y explicar las historias de este espacio que consta de una capilla rupestre y una iglesia con un retablo barroco que llama la atención

San Saturio es una de las imágenes de Soria

 MÁS INFORMACIÓN

<http://www.soriavacaciones.es>

HONDA JAZZ 2015

Honda, a ritmo de Jazz

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

Entre el solvente SUV CR-V o el juvenil Civic, Honda ofrece otros modelos muy atractivos, aunque no sean superventas o tengan un matiz más sosegado y familiar. Pero para quien busca un vehículo espacioso, cómodo y con algo de carisma, el Jazz es una opción a tener muy en cuenta. La firma japonesa ha dejado claro sus estándares de fiabilidad y calidad, siempre un puntito por encima de modelos similares de otras marcas. Al nuevo Jazz, que verá la luz en verano, se incorporan dos parámetros que refuerzan el

conjunto: un diseño fresco y atractivo y un salto tecnológico que ya no puede detenerse y que convierte los coches en "smartcars" conectados con atractivas y grandes pantallas táctiles. Por ejemplo, el nuevo sistema de infoentretenimiento a bordo Honda Connect, que encontramos en las versiones más elevadas, cuenta con una pantalla táctil de siete pulgadas situada en el centro del salpicadero y permite acceder a Internet, noticias, información de tráfico y partes meteorológicas en tiempo real, y a numerosas emisoras de radio por Internet.

nuevo Jazz gana 9,5 cm. y la distancia entre ejes aumenta 3 cm. Además, la nueva ubicación del depósito de combustible ha liberado espacio en el suelo de los asientos, lo que ha permitido una amplia configuración para adaptarse a las necesidades de carga. Con los asientos en su posición el maletero tiene una capacidad de 354 litros, que aumentan a los 884 litros con estos abatidos. El espacio se crea porque existe, pero también hay que potenciarlo a base de eliminar barreras físicas. Esa sensación de gran amplitud de espacio se produce gracias a un parabrisas que se une al panel del techo en un punto bastante retrasado. Esto, junto con las grandes secciones de las ventanillas laterales delanteras, permite una visibilidad excelente de la parte delantera, así

En este vehículo la prioridad es el espacio

Más espacio

Tecnología aparte, en un vehículo de este tipo la prioridad es siempre el espacio. Frente al modelo actual, el



El frontal se ha adecuado a los gustos actuales



El interior alberga materiales de calidad

como la entrada de gran cantidad de luz en el habitáculo.

Agilidad

En la línea de diseño actual, el frontal gana en agresividad y formas angulosas con lo que el coche se adapta a los tiempos que vivimos. Sin embargo, todo ello no debe hacer olvidar la importancia capital de las sensaciones de conducción. La marca anuncia una mejor respuesta en la precisión y agilidad de la respuesta en los virajes. Ha perdido peso frente a su antecesor y se ha mejorado la amortiguación de cara a reducir las vibraciones que se transmiten de la carretera al habitáculo. Además, gracias a un nuevo sistema de dirección asistida eléctrica, el conductor disfru-

ta de un mayor tacto durante la conducción. Un elemento cuya ausencia denota calidad es el ruido. El completo aislamiento acústico se ha mejorado, ya que reduce notablemente el ruido del motor, la carretera y el viento. Además, se ha dedicado especial atención a la zona de la carrocería correspondiente al salpicadero para reducir la transmisión del sonido.

En cuanto al motor, el modelo que saldrá al mercado este año cuenta con un motor i-VTEC de 1.3 litros, que ofrece altos niveles de capacidad de respuesta y eficiencia de combustible y pertenece a la serie Earth Dreams Tech-

Se ha mejorado el aislamiento acústico

nology de Honda. Con una potencia de 102 CV a 6.000 rpm, el nuevo motor va acoplado a una transmisión manual de 6 velocidades (que sustituye a la anterior de cinco velocidades) o a una transmisión CVT semiautomática.

En resumen, un coche cómodo de habitar y conducir, pero con un esmerado diseño y una apuesta tecnológica muy seria.

Una pantalla táctil permite acceder a Internet



Con la pantalla táctil se pueden instalar apps



FOTO: © Brian Sokol

“The most important thing. Retratos de una huida”

ANA MUÑOZ. Madrid

¿Cuál es el objeto que llevarías contigo si tuvieras que huir de repente de tu hogar y de tu país? Una pregunta extraña para la mayoría de la gente, pero a la que miles de personas se ven obligadas a responder cada día en distintos lugares del mundo. Una red para pescar, un bidón de agua, un bastón, una almohada o una olla son algunos de los objetos escogidos por los refugiados.

En los últimos tres años, los conflictos en Siria, Sudán del Sur, República Centroafricana y Mali han dado lugar a graves crisis humanitarias que han obligado a más de doce millones de personas a abandonar sus hogares para salvar la vida. Personas que huyen de la persecución, la violencia generalizada, la guerra y las constantes violaciones de derechos humanos. La mayor parte de ellos han perdido padres, hijos, her-

manos y amigos en su tierra natal. No quieren correr la misma suerte que ellos y por eso se desplazan. Algunos lo hacen en solitario, junto a su objeto más preciado; otros viajan con toda su familia.

Una red para pescar, un bidón de agua o una olla

Organizada por la Obra Social La Caixa, en colaboración con la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la exposición consta de una serie de fotografías en blanco y negro tomadas por el fotoperiodista estadounidense Brian Sokol. Son los retratos en gran for-

mato de 24 personas refugiadas que muestran el objeto más importante que se han llevado de sus casas al verse forzados a huir.

“The most important thing. Retratos de una huida” invita a reflexionar sobre la relativa importancia de los bienes materiales, la manera en que asignamos nuestras prioridades y en qué situación queda el ser humano cuando se le arrancan sus raíces.

Y tú, ¿qué te llevarías?

MÁS INFORMACIÓN

Hasta el 31 de mayo, de lunes a domingo en horario de 10:00 a 20:00, en CaixaForum Madrid. Paseo del Prado, 36. <http://obrasocial.lacaixa.es> Entrada gratuita



Kingsman. Servicio secreto (2014, Matthew Vaughn)

Diversión a raudales

MATÍAS COBO. Jaén

El británico Matthew Vaughn no abandona el registro de la acción y se consolida como firme realizador del género. Tras la espléndida *X-Men, Primera Generación*, y nuevamente adaptando personajes de un cómic (en este caso, el creado por Mark Millar y Dave Gibbons), su trabajo en *Kingsman, Servicio secreto* no desmerece a su sólida y ascendente trayectoria previa. Diez años después de su debut en la dirección con *Layer Cake (Crimen organizado)*, el productor de *Snatch, cerdos y diamantes* es ya toda una referencia del mejor cine ‘mainstream’. Con una revisionista y desenfadada historia acerca del prolífico asunto de los agentes secretos, en *Kingsman* nos embarca en una cinta de ritmo frenético tan divertida como espectacular. A partir de su apabullante arranque, el relato no decae un ápice en su refrescante sucesión de secuencias de acción histriónicas y coreográficas. Todo el conjunto está hilvanado por un tono de humor gamberro y una estética ‘gore’ nada convencional.

Kingsman es el nombre comercial de una sastrería usada como tapadera de una organización de espías independientes que opera a nivel internacional. No sirve a naciones ni gobiernos. Como si de una orden de caballería se tratase, sus miembros son un puñado de agentes de élite cuya labor para proteger la seguridad mundial es completamente anónima y secreta. Se distinguen también por su elegancia y exquisita educación re-

sumida en la consigna del agente Galahad (Colin Firth): “Los modales hacen al hombre”. Esa será una de las primeras lecciones aprendidas por el pupilo de Galahad y aspirante a agente Kingsman, el joven Eggsy (Taron Egerton). Eggsy contará con la

Kingsman no da tregua alguna al espectador

oportunidad de abandonar la marginalidad de su barrio y familia gracias al programa de reclutamiento de Kingsman. La baja del agente Lancelot (Jack Davenport) en una operación iniciará un proceso de selección para sustituirlo entre un reducido grupo de jóvenes

apadrinados cada uno por un miembro de los Kingsman. En paralelo, la agencia trata de parar los pies a un megalómano villano (Samuel L. Jackson) empeñado en acabar con la mayoría de la población para salvar el planeta del calentamiento global.

Apoyada en la ironía de su relato y en la originalidad en la ejecución de sus secuencias de acción (la frenética escena de la iglesia resulta epatante), *Kingsman* no da tregua alguna al espectador que asiste entre atónito y deslumbrado a cada nueva pirueta visual. Y, además, se permite el lujo de bromear acerca de los clichés de las pelis de espías: con los malvados típicos, las tretas imposibles de los espías y su arsenal de *gadgets* armamentísticos. Todo al servicio de una propuesta genial, subversiva, sangrienta y tremendamente entretenida.



Colin Firth interpreta al agente Galahad



El aparcamiento

SANTIAGO GIL. Las Palmas

Llega casi una hora y media antes de entrar al trabajo para poder aparcar el coche. Al principio escuchaba la radio, pero le ponía de mal humor toda esa sucesión de latrocinios y de corruptelas. Si acaso sintoniza algunas de las cadenas que sólo emiten música. Ve pasar a la gente y aprovecha para maquillarse mirando al espejo retrovisor. Piensa en su vida en medio de ese silencio de las calles antes de que amanezca, encerrada en su coche, como quien lleva una casa a cuestas a todas partes. Hoy ha visto pasar al hombre del que está enamorada. Lleva saliendo con él desde hace un año. Iba de la mano de otra mujer y junto a ellos caminaban dos niños cargados con las mochilas del colegio. Parecía una familia feliz. Ella se agachó cuando ya estaban cerca. No sabe si él reconocería su coche. No tiene ganas de ir a trabajar. Hace media hora que tenía que haber llegado. Tiene cinco llamadas perdidas de ese hombre. Acaba de telefonar al trabajo diciendo que hoy llegará un poco más tarde porque no encuentra aparcamiento.

E-mail: santiagovil2006@gmail.com
Blog: <http://santiagovil2006.blogspot.com.es/>

Ya no podrás hacer esto



...pero podrás hacer esto



Enfermería Facultativa cambia para darte mucho más

Enfermería Facultativa ha dejado de editarse en papel para distribuirse exclusivamente a través de la nueva plataforma InfoEnfermería. De esta manera, tu revista favorita de enfermería cambia para darte mucho más. Inscríbete y accede a toda una nueva era de contenidos enfermeros.

InfoEnfermería te da acceso gratuito a:

1. La nueva versión quincenal de Enfermería Facultativa, que pasa de los 10 números actuales a editar 23 al año.
2. La revista científica del CIE, International Nursing Review.
3. Más de 30 revistas nuevas editadas cada mes por los Colegios de Enfermería.
4. La hemeroteca de toda la Organización Colegial.
5. Canal Enfermero, la nueva TV de la Organización Colegial.

Si eres enfermero colegiado, inscríbete gratis
www.infoenfermeria.com

El mejor portal de noticias de enfermería y salud



legal



investigación



reportajes



ocio



Trastornos del estado de ánimo

Autores: Amaia Ortiz de Zarate San Agustín, M^a Ángeles Ruiz de Azúa Velasco, Aitzber Ubis e Isabel Alonso
Editado por: Elsevier Masson, Travessera de Gràcia, 17-21, 08021 Barcelona
Tel.: Tel: 93 241 88 00
Fax: 93 241 90 20
E-mail: editorial@elsevier.com
http://www.elsevier.es/

Con el objetivo de potenciar la utilización de la Metodología de Cuidados en la Atención de Enfermería en Salud Mental, la obra contiene diagnósticos de los diferentes trastornos del estado de ánimo, con las intervenciones y los criterios de resultados relacionados con ellos.

Pretende implementar los Diagnósticos NANDA, intervenciones de enfermería NIC y resultados NOC en la práctica profesional de enfermería de Salud Mental, así como facilitar la elaboración de los planes de cuidados individualizados en pacientes con trastornos mentales, a través de la estandarización de dichos cuidados. La participación de un alto número de profesionales en su elaboración ha permitido consolidar el trabajo en equipo y fomentar la inquietud de nuevos caminos, consiguiendo con todo ello dar un paso más en el desarrollo de las competencias de enfermería.



Manual para entender y tratar la obesidad

Autores: Irene Ventriglia, Elena Chimirri, Diego Fernández y Tamara Lareu
Editado por: Nuevos Emprendimientos Editoriales, 2015

La obesidad es una enfermedad crónica de origen multifactorial prevenible, que se caracteriza por acumulación excesiva de grasa o hipertrofia general del tejido adiposo en el cuerpo; es decir cuando la reserva natural de energía se incrementa hasta un punto en que pone en riesgo la salud o la vida. En este libro se ha reflexionado intensamente sobre las dificultades para implementar estrategias de tratamiento de la obesidad y sobrepeso, las causas del fracaso o recaída, y el deseo de acudir a soluciones mágicas para este problema de salud. Los autores transmiten su enfoque, métodos y experiencia en el proceso de ayudar a las personas con obesidad a ser protagonistas activos del cambio de hábitos de vida como principal herramienta terapéutica.

Sin duda, una publicación que puede convertirse en una valiosa herramienta para las personas con obesidad y sobrepeso, profesionales sanitarios y para todos aquellos interesados en la instrumentación de sistemas o programas, individuales o institucionales, para el tratamiento de este problema.



Enfermería Clínica: cuidados enfermeros a las personas con trastornos de salud

Autora: María Teresa Luis Rodrigo
Editado por: Lippincott Williams and Wilkins. Wolters Kluwer Health, 2014. Av. Carrilet 3, edificio D, 9 plta. 80902 Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
Tel.: 93 344 47 17
http://www.lww.co.uk/

Este libro, dirigido tanto a enfermeras profesionales como a estudiantes de Enfermería, tiene como objetivo actualizar la visión de los cuidados enfermeros al incluir no sólo los relacionados con la enfermedad o alteración, sino también los cuidados de mantenimiento y conservación de la vida. Por ejemplo, es evidente que una persona con trastornos respiratorios va a tener dificultades para hacer ejercicio o esfuerzo, pero puede no ser tan evidente cómo estas alteraciones inciden en la capacidad para comer, beber, descansar o relacionarse de estos pacientes, por citar algunos ejemplos. Por tanto, el papel de los profesionales de la enfermería en este sentido es importante, y los libros presentes en el mercado no lo recogen. Por ello, las autoras de esta publicación han creado el apartado "Repercusión en las actividades de la vida diaria".

on-line

PREPARACIÓN PARA EL ACCESO A LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DE LA

ESPECIALIDAD DE enfermería pediátrica

Te preparamos para la superación del examen y ADEMÁS recibirás:

- 5 cursos de Formación Continuada acreditada, con expedición de los diplomas correspondientes
- Manuales de estudio en formato impreso
- Simulación de exámenes on-line
- Casos prácticos
- Expedición de un Diploma General en el que se especificará el n° de horas impartidas

Fecha de comienzo: 1 de junio, hasta la fecha de celebración de los exámenes

600 horas



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

Infórmate en:
Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid
Tel.: 91 334 55 00 Fax: 91 334 55 05
eics@escuelacienciasalud.com
www.escuelacienciasalud.com



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA CONSEJO GENERAL



La Biblia de las úlceras por presión en tu móvil



DAVID RUIPÉREZ. Madrid

Las úlceras por presión son un ámbito de la salud donde la enfermería juega un papel protagonista, pero por mucho que algunos profesionales estén familiarizados con estas lesiones el abordaje de cada caso es distinto y las circunstancias pueden conducir a la obligatoria consulta de un manual o guía. Un enfermero catalán ha desarrollado una aplicación para *Smartphone* de cara a que todo lo referente a las úlceras por presión, todos los conocimientos, procedimientos, materiales, apósitos o imágenes que pueda necesitar el profesional se condensan en un móvil alojado en el bolsillo. Así, ante cualquier duda a la hora de enfrentarse a una úlcera por

presión siempre será más cómoda y ágil la consulta en el terminal que recurrir a guías y manuales en papel.

Adriá Sarriá es un enfermero del hospital de Viladecans (Barcelona) que se dio cuenta de que había una laguna en este campo. En su etapa en Urgencias no veía demasiadas úlceras por presión, pero una vez en planta este problema requería mucha más atención y “no había una aplicación para explicar cómo tratarlas. Entonces cogí los protocolos del hospital y las guías del Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento de las Úlceras por Presión y heridas crónicas (GNAUPP) y le apliqué un algoritmo de decisión”, explica Sarriá a ENFERMERÍA FACULTATIVA.

Se basa en un algoritmo de decisión aplicado a los manuales

El enfermero reconoce que desarrollar la *app* “no fue algo sencillo”. El programa funciona de la siguiente manera: “Te va haciendo unas preguntas y vas describiendo la herida. Desde el punto de vista técnico, para mí lo más difícil es interrelacionar las pantallas, que pulsando aquí o allí

te lleve a uno u otro sitio. Se van sucediendo las preguntas y luego te dice el tratamiento a seguir y el producto a aplicar. Hay una base de datos con los nombres genéricos y luego los productos con fotos del apósito para que lo identifiques en el almacén del hospital. Además hay información sobre prevención, tratamientos...”, asegura Sarriá.

La aplicación está pensada para el día a día. “En el hospital lo estamos usando bastante porque te evita ir al ordenador a mirar el protocolo o el libro físico. No tenemos tiempo”, añade Sarriá.

El diseño busca la agilidad. El proceso completo, en el caso en que la *app* deba hacerte muchas preguntas sobre la herida no puede suponer más de 15 minutos. Las respuestas son del tipo Si/No ó 4 opciones en algunos casos.

Este software está disponible en los sistemas operativos Android, iOS y Windows Phone.

Nuevos proyectos

Aunque no puede desvelar todos los detalles, Sarriá se ha embarcado en un nuevo proyecto de índole tecnológica. Se trata de una ciudad virtual donde profesionales sanitarios y ciudadanos puedan interactuar, preguntar dudas de salud, ofrecer consejos... En este caso no será una *app* para móviles, sino una página web.



PROTEGE TUS OJOS

Reticare, el único protector ocular del mercado para pantallas de smartphones, tablets y ordenadores



Las nuevas pantallas emiten **5 veces más** de luz de onda corta y pasamos **8,5 h/día** delante de ellas

Los niños **carecen** de la **protección natural** que se genera con la edad

80% de usuarios de **pantallas** experimenta picor de ojos, visión borrosa...



Proteger las pantallas con Reticare es imprescindible para tus ojos y los de tu familia, especialmente para los niños. Es el resultado de 12 años de investigación de la Universidad Complutense de Madrid. Reticare absorbe parte de la luz de onda corta que emiten las pantallas de los dispositivos. Además protege la pantalla de arañazos y se coloca fácilmente.

PVP: 12,^{95€} Smartphones • 18,^{95€} Tablets • 31,^{95€} Ordenadores*


reticare®

www.reticare.com

*Desde 31,95€, varía en función del tamaño de la pantalla.

Fuentes: 1. Universidad Complutense de Madrid. 2. F. Behar-Cohen. 3. Asociación Americana de Optometría. Reticare® es una marca registrada. Todos los derechos reservados. Estos productos están protegidos por varias familias de patentes.



Remedios Álvarez, enfermera e historiadora

LAS FUERZAS ARMADAS DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO

ALICIA ALMENDROS. Madrid

Interesada por los colectivos de mujeres en minoría, Remedios Álvarez Terán, enfermera e historiadora de La Rioja, trabaja sobre las mujeres en la transición de siglos. “Toda la historia se viene construyendo desde un punto de vista androcéntrico. Mi tesis aporta esa mirada novedosa, porque las Fuerzas Armadas están muy estudiadas, pero no con esa mirada”, explica Álvarez.

Para analizar este ámbito Remedios Álvarez ha publicado el libro *La feminización de las*

Fuerzas Armadas Españolas (1988-2011). Un libro que recoge el trabajo de investigación de su tesis doctoral, donde la autora describe y analiza el proceso que se viene gestando desde que ingresaron las primeras oficiales, en 1988, hasta el final del mandato de la primera ministra de Defensa, Carme Chacón, en 2011.

Las militares suponen un 12% del total del ejército, “por ello, pensé que era interesante investigar sobre sus aspiraciones, motivaciones y logros. En las Fuerzas Armadas Españolas no sólo hay mujeres oficiales, también hay soldados; y entre estas últimas algunas son españolas y otras no. Algo que muestra un colectivo de mujeres muy plural, diverso e interesante para analizar”, argumenta Álvarez.

Dificultades

“Es una constante que entre la Oficialidad de los Cuerpos Comunes haya más mujeres que hombres: enfermeras, abogadas, juristas, médicas... Algunas veces los datos son abrumadores. Y es que a lo largo del tiempo las militares han seguido una trayectoria similar al del resto de mujeres en la sociedad civil, quizás con un poco de retraso y algunas dificultades añadidas al introducirse en un universo exclusivamente masculino, al principio”, prosigue.

La enfermería en las Fuerzas Armadas tiene un papel importante. Durante este tiempo, las mujeres militares han conseguido que las leyes se modificaran para darles cabida en igualdad. “La batalla que se libra ahora es la de la integración, igual que ocurre en la sociedad civil. Es una lucha común de todas las mujeres”, puntualiza Álvarez.

Esta enfermera considera que lo importante no es el libro, ya ha escrito o colaborado en otros, “lo importante es el mensaje de autoestima y superación que puedo contribuir a dar a mis colegas enfermeras”, finaliza.

Punto final



1 - 15
Abril
2015

00:21 / 22:43

Diario Enfermero es el informativo que emite Canal Enfermero TV a través de la web del Consejo e InfoEnfermería, plataforma de comunicación integral con acceso directo a publicaciones y contenidos multimedia. Descubre aquí todos los contenidos de una nueva edición de Diario Enfermero.

El informativo de
Canal Enfermero
NOTICIA a NOTICIA



El programa, “En primera línea”, muestra cómo es el día a día de las enfermeras de farmacia contado en primera persona



Las enfermeras contribuyen a prevenir las enfermedades cardiovasculares desde los centros de salud



Una matrona explica cómo debe ponerse el cinturón de seguridad una embarazada



La enfermería ayuda a favorecer la autoestima y eliminar el estrés de pacientes con fibromialgia

Diario Enfermero, toda la información sanitaria y profesional a golpe de [clic](#)



ON-LINE

2015

125
HORAS

Cursos de Formación Continuada acreditada

CURSOS

Área Gestión:

- Gestión de enfermería para supervisores.
- Gestión de calidad asistencial.
- La gestión de recursos humanos en los equipos de enfermería.

Área de Cuidados Médico-Quirúrgicos:

- Cuidados de enfermería a pacientes en situación crítica.
- Cuidados enfermeros para conseguir una oxigenación eficaz: oxigenoterapia, aerosolterapia, ventiloterapia.

Infórmate en:

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid
Fax: 91 334 55 05

eics@escuelacienciassalud.com
www.escuelacienciassalud.com
902 50 00 00



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL